ANEXO Nro. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Ciudad y fecha,
Señores: **MUNICIPIO DE MURINDO**
Carrera 2B N°21 – 08 Barrio el Porvenir Murindó (Antioquia)

El suscrito (se coloca el nombre del Representante Legal, en nombre y representación de (se coloca la razón social o si es Persona Jurídica), me dirijo a ustedes con el fin de presentar propuesta, de acuerdo con lo estipulado en la Selección de mínima cuantía **Nro. DLS-MC-OP-020-2019**, cuyo objeto es: **ADECUACIÒN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONA LA CASA DEL ADULTO MAYOR EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MURINDÓ – ANTIOQUIA**

1. CONDICIONES ECONÓMICAS Y TÉCNICAS DE LA OFERTA

Especificaciones del bien, características y cantidades:

Por lo tanto se hacen necesarios los siguientes se

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Departamento de Antioquia
Municipio de Murindó
Nit. 890.984.882-0
Planeación Municipal

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CATEGORIA	LOCALIDAD (ES)	
Antioquia	Murindo	6	Murindó	
PROYECTO			CONTIENE	FECHA
Adecuación y mantenimiento Casa de adulto mayor en la cabecera municipal de Murindó			Presupuesto oficial	14/05/2019

CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UNID.	CANTID.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
.	**Mantenimiento**	.	.	.	.
1.	Suminstro y aplic. estuco sobre mampostería en superboard	m2	12,0	6.619	79.426
2.	Suministroy aplicac. estuco sobre ranura de muro superboard	ml	170,0	454	77.141
3.	Suministro y aplic. pintura Vinilo tipo I sobre muros y cielo (2 manos)	m2	39,6	11.796	467.394
4.	Suministro y aplic. pintura Koraza sobre muros exteriores (2 manos)	m2	179,6	12.252	2.200.097
5.	Sum e instal horcón madera 4"x4" (holleto, truntago o similar)	ml		11.541	0
6.	Sum e instal viga madera 2"x4" (holleto, truntago o similar)	ml		7.009	0
7.	Sum e instal larguero madera 2"x3" (holleto, truntago o similar)	ml		5.707	0
8.	Sum e instal teja arquitectónica prepintada	m2	27,0	29.900	807.300
9.	Suministro e instal. reja de seguridad para ventana en varilla cuadrada de 1/2" (incluye anticorrosivo y esmalte)	m2	46,6	216.716	10.092.460
10.	Suministro e insta. marco y puerta metalica doble ala 1,50mx2,04m (incluye anticorrosivo, pintura electrostática y cerradura doble macho)	un	1,0	1.793.033	1.793.033
11.	Soportes para aleros de cubierta lateral en madera	un	18,0	8.556	154.013
12.	Demoliciones varias, .	un	1,0	181.421	181.421
13.	Reinstalacion piso elevado, en tablon plastico 2"	m2	26,50	13.692	362.842
14.	Instalacion aire acondicionado, 12000 btu con kit de tuberia a 3 mts y drenaje aculto a la vista	un	5,0	390.000	1.950.000
15	Suministro e instalacion , canaleta plastica	ml	3,0	33.900	101.700
16	Suministro y aplicación esmalte domestico , sobre barabdas exteriores	un	14,1	7.586	106.963
17	Aseo general, .	un	1,0	26.211	26.211
.		.	.	.	.
		.	.	.	.
		.	.	.	.
		.	.	.	.
		.	.	.	.
		.	.	.	.
		.	.	.	.
		.	.	.	.
		.	.	.	.
		.	.	.	.

Precios unitarios incluyen IVA

Subtotal		18.400.000
A.I.U.	25%	4.600.000
Costo Total		**23.000.000**

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATANTE

1. Pagar el valor de este contrato en la forma y tiempo pactados.

2. Recibir en el sitio y plazos convenidos el objeto del contrato.

3. Hacer entrega al contratista del certificado de cumplimiento del objeto contratado en los términos pactados.

4. Expedir oportunamente los demás documentos que se requieran durante la ejecución y terminación del contrato.

5. Solicitar oportunamente las prórrogas, modificaciones y adiciones que se requieran, indicando detalladamente los motivos de hecho o de derecho que le sirven de fundamento a la solicitud, acompañándola con los respectivos soportes emitidos por el contratista y el supervisor de serel caso.

6. Designar un profesional para realizar la supervisión del contrato.

7. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y debida ejecución de los recursos.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones Generales del Contratista

GENERALES: Para efectos del cumplimiento del objeto de la presente, se debe tener en cuenta que el proponente favorecido se compromete, además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad, a:

1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactado.

2. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato.

3. Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne el Municipio para el efecto.

4. Programar con plena autonomía técnica y administrativa las actividades que debe desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.

5. Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por el MUNICIPIO y a terceros en general.

6. Solicitar al MUNICIPIO la información que considere necesaria para cumplir las finalidades trazadas en el objeto del contrato.

7. Realizar las gestiones dentro de la oportunidad legal o en su defecto, en la señalada por el MUNICIPIO.

8. Pagar los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que ocasionen para poder iniciar su ejecución si a ello hubiere lugar.

9. Cancelar los aportes al sistema de seguridad social integral.

Obligaciones Específicas del Contratista:

1. Asumir los costos ocasionados con dicho contrato.

2. Efectuar la entrega del objeto contractual con las características y especificaciones técnicas dentro del término y el sitio señalado.

3. Cumplir con las etapas contractuales evitando las dilataciones y obstáculos que se puedan presentar.

4. Asumir, acatar y ejecutar, todas y cada una las recomendaciones y observaciones realizadas porla Supervisión del Municipio, si hubiese lugar.

5. Realizar las Actividades contempladas en el objeto del presente proceso, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas y en el lugar señalado por el supervisor del contrato.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE:
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT.)
DIRECCIÓN: TELÉFONO: FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO Nro. 2

OFERTA ECONÓMICA

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. DLS-MC-OP-020-2019

OBJETO: ADECUACIÒN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONA LA CASA DEL ADULTO MAYOR EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MURINDÓ – ANTIOQUIA

Formato Libre

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE:
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT.)
DIRECCIÓN: TELÉFONO: FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO Nro. 3

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

Municipio, _____ de _____ de 2019

Señores
ALCALDIA DE MURINDÓ
Dirección:

ASUNTO:

Carta de certificación de pago de aportes para proceso de Selección **DLS-MC-OP-020-2019**

Por medio de la presente me permito certificar que la firma que represento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Atentamente,

NOMBRE:
FIRMA:
CARGO:

Nota: Este documento deberá ser firmado por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal.

ANEXO Nro. 4

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Municipio, _____ de _____ de 2019

Señores
ALCALDIA DE MURINDÓ
Dirección:
Carrera

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y del artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, por el cual se adiciono el literal j) al numeral 1º del artículo 8º de la Ley 80 de 1993, así:

Artículo 8º

(…)

j) Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones. Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º y 52 y los efectos legales consagrados en el Artículo 44 numeral. 1º del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de ------ a los ------ del mes-------- de 2017

Nombre y firma del Representante Legal

ANEXO Nro. 5

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Municipio, _____ de _____ de 2019

Señores
ALCALDIA DE MURINDÓ
Dirección:

Asunto: **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA**

Los suscritos……, identificado con cedula de ciudadanía Nro. ……, de……, domiciliado en……, actuando en mi propio nombre (o en representación de…) que en adelante se denominara EL PROPONENTE, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el Municipio de Murindó, adelanta el proceso de Selección Invitación Pública de Mínima Cuantía Nro. **DLS-MC-OP-020-2019**, con el objeto de: **"ADECUACIÒN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONA LA CASA DEL ADULTO MAYOR EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MURINDÓ – ANTIOQUIA**

1. Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y al Municipio de Murindó, en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparenciaenlos procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

2. Que el PROPONENTE tiene interés en el proceso de proceso de selección referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES

PRIMERA: Declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 de 2011, y demás normas

concordantes; así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con las entidades públicas.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré y suministraré al municipio de Murindó es cierta y precisa y que no omití, ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en la invitación pública.

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente proceso, las adendas, así como las aclaraciones que se realizaron, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS

PRIMERO: Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita del Municipio de Murindó, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

TERCERO: Me comprometo a suministrar al Municipio de Murindó, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el texto de la invitación pública y en el contrato.

QUINTO: Me comprometo a desarrollar todas las actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato resultante del proceso de selección de mínima cuantía Nro. **DLS-MC-OP-020-2019**

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de _____ el día ___ de 2017

EL PROPONENTE Firma
C.C. Nro.

ANEXO Nro. 6

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
CONTRATO DE SERVICIOS OPERATIVOS Nro. DLS-MC-OP-020
(OCTUBRE 08 DE 2019)

08 de Octubre del 2019

Señores:
PROPONENTE
Nit:
Dirección
Ciudad

Ref. Aceptación de Propuesta Selección de Mínima Cuantía **Nro. DLS-MC-OP-020-2019**

Respetado proponente: Le comunico que este despacho acepta de manera expresa e incondicionalla oferta presentada por usted, dentro del proceso de selección de la referencia cuyo objeto es: **ADECUACIÒN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONA LA CASA DEL ADULTO MAYOR EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MURINDÓ – ANTIOQUIA,** con las siguientes condiciones:

PRIMERA: CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Departamento de Antioquia
Municipio de Murindó
Nit. 890.984.882-0
Planeación Municipal

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CATEGORIA	LOCALIDAD (ES)	
Antioquia	Murindo	6	Murindó	
PROYECTO			CONTIENE	FECHA
Adecuación y mantenimiento Casa de adulto mayor en la cabecera municipal de Murindó			Presupuesto oficial	14/05/2019

CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UNID.	CANTID.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
.	Mantenimiento	.	.	.	.
1.	Suminstro y aplic. estuco sobre mampostería en superboard	m2	12,0	6.619	79.426
2.	Suministroy aplicac. estuco sobre ranura de muro superboard	ml	170,0	454	77.141
3.	Suministro y aplic. pintura Vinilo tipo I sobre muros y cielo (2 manos)	m2	39,6	11.796	467.394
4.	Suministro y aplic. pintura Koraza sobre muros exteriores (2 manos)	m2	179,6	12.252	2.200.097
5.	Sum e instal horcón madera 4"x4" (holleto, truntago o similar)	ml		11.541	0
6.	Sum e instal viga madera 2"x4" (holleto, truntago o similar)	ml		7.009	0
7.	Sum e instal larguero madera 2"x3" (holleto, truntago o similar)	ml		5.707	0
8.	Sum e instal teja arquitectónica prepintada	m2	27,0	29.900	807.300
9.	Suministro e instal. reja de seguridad para ventana en varilla cuadrada de 1/2" (incluye anticorrosivo y esmalte)	m2	46,6	216.716	10.092.460
10.	Suministro e insta. marco y puerta metalica doble ala 1,50mx2,04m (incluye anticorrosivo, pintura electrostática y cerradura doble macho)	un	1,0	1.793.033	1.793.033
11.	Soportes para aleros de cubierta lateral en madera	un	18,0	8.556	154.013
12.	Demoliciones varias, .	un	1,0	181.421	181.421
13.	Reinstalacion piso elevado, en tablon plastico 2"	m2	26,50	13.692	362.842
14.	Instalacion aire acondicionado, 12000 btu con kit de tuberia a 3 mts y drenaje aculto a la vista	un	5,0	390.000	1.950.000
15	Suministro e instalacion , canaleta plastica	ml	3,0	33.900	101.700
16	Suministro y aplicación esmalte domestico , sobre barabdas exteriores	un	14,1	7.586	106.963
17	Aseo general, .	un	1,0	26.211	26.211
.		.	.	.	.
		.	.	.	.
		.	.	.	.
		.	.	.	.
		.	.	.	.
		.	.	.	.
		.	.	.	.
		.	.	.	.
		.	.	.	.
		.	.	.	.

Precios unitarios incluyen IVA

Subtotal		18.400.000
A.I.U.	25%	4.600.000
Costo Total		**23.000.000**

SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATANTE

1. Pagar el valor de este contrato en la forma y tiempo pactados.

2. Recibir en el sitio y plazos convenidos el objeto del contrato.

3. Hacer entrega al contratista del certificado de cumplimiento del objeto contratado en los términos pactados.

4. Expedir oportunamente los demás documentos que se requieran durante la ejecución y terminación del contrato.

5. Solicitar oportunamente las prórrogas, modificaciones y adiciones que se requieran, indicando detalladamente los motivos de hecho o de derecho que le sirven de fundamento a la solicitud, acompañándola con los respectivos soportes emitidos por el contratista y el supervisor de serel caso.

6. Designar un profesional para realizar la supervisión del contrato.

7. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y debida ejecución de los recursos.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones Generales del Contratista

GENERALES: Para efectos del cumplimiento del objeto de la presente, se debe tener en cuenta que el proponente favorecido se compromete, además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad, a:

1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactado.

2. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato.

3. Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne el Municipio para el efecto.

4. Programar con plena autonomía técnica y administrativa las actividades que debe desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.

5. Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por el MUNICIPIO y a terceros en general.

6. Solicitar al MUNICIPIO la información que considere necesaria para cumplir las finalidades trazadas en el objeto del contrato.

7. Realizar las gestiones dentro de la oportunidad legal o en su defecto, en la señalada por el MUNICIPIO.

8. Pagar los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que ocasionen para poder iniciar su ejecución si a ello hubiere lugar.

9. Cancelar los aportes al sistema de seguridad social integral.

Obligaciones Específicas del Contratista:
1. Asumir los costos ocasionados con dicho contrato.

2. Efectuar la entrega del objeto contractual con las características y especificaciones técnicas dentro del término y el sitio señalado.

3. Cumplir con las etapas contractuales evitando las dilataciones y obstáculos que se puedan presentar.

4. Asumir, acatar y ejecutar, todas y cada una las recomendaciones y observaciones realizadas porla Supervisión del Municipio, si hubiese lugar.

5. Realizar las Actividades contempladas en el objeto del presente proceso, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas y en el lugar señalado por el supervisor del contrato.

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO: La presente contratación es por valor de _____ PESOS ($_____). Este valor incluye impuestos, tasas de carácter nacional, departamental o municipal, legales vigentes al momento de la apertura del proceso correspondiente y demás costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve. Los pagos de contrato se financiarán con cargo al Rubro Presupuestal Nro. **23379402 232201** denominado "70% Inversiòn con recursos de Estampilla PRO-CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO" FONDO 1101 – Fondo Comunes. La contratación se llevara a cabo con sujeción al Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. **00785** de fecha del Tres (3) de Octubre de 2019.

CUARTA: FORMA DE PAGO:

El Municipio de Murindó, pagará de la siguiente forma: **PAGO UNICO:** El Municipio pagará a través de acta final, cuando se haga la presentación del informe de supervisión y de la cuenta de cobro o

factura debidamente aprobada por la supervisión, acompañada de la certificación de cumplimiento a satisfacción de la prestación del servicio, expedida por el supervisor del contrato.

Los pagos señalados en el presente numeral quedan condicionados adicionalmente a que el contratista acredite el cumplimiento de la obligación de que trata el artículo 50 de la ley 789 de 2002 (salud, pensiones y riesgos profesionales, en caso de persona jurídica adicionalmente el pago de aportares parafiscales o en su defecto y así como lo autoriza la ley certificación del contador de cumplir con dichas obligaciones para personas jurídicas).

PARÁGRAFO 1: Si el contratista no se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Murindó, lo autoriza para que al momento del pago automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto.

PARÁGRAFO 2: Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

PARÁGRAFO 3: Para el pago se debe presentar cuenta de cobro o factura, informe de supervisión y constancia de recibo a satisfacción firmada por el supervisor y autoliquidaciones del pago de salud y pensiones, el pago debe cumplir con las normas internas de la Secretaria de Hacienda en lo relacionado con pagos.

QUINTA: PLAZO

El plazo estipulado para la ejecución del presente contrato es de **QUINCE (15) DÍAS**, contados apartir de la suscripción del acta de inicio

SEXTA: LUGAR DE EJECUCIÓN

Las actividades Objeto de dicho estudio se Realizaran en las Instalaciones donde funciona la Casa del Adulto Mayor del Municipio de Murindó – Antioquia.

SEPTIMO: SUPERVISIÓN

La ejecución del contrato contará con una supervisión que será ejercida por la **DIRECCIÒN LOCAL DE SALUD**, del Municipio de Murindó, quien tendrá como función verificar el cumplimiento general de las obligaciones adquiridas por el Contratista y en este sentido realizar la supervisión técnica,

administrativa, financiera, contable y jurídica de conformidad con el artículo 83 de la ley 1474 de 2011, donde se desarrollaran las siguientes funciones:

1). Aprobar o rechazar los planes de trabajo que debe ejecutar el Contratista y autorizar las modificaciones del mismo si fuere necesario.

2). Hacer recibo total de la obra mediante actas de entrega y recibo, que para su validez requieren el visto bueno de las partes.

3). Comunicar sus órdenes por escrito y confirmar también por escrito las instrucciones verbales que le suministre al Contratista.

4). Resolver las consultas que le presente el Contratista durante el desarrollo de las actividades.

5). Convenir los trabajos adicionales que se requieran y aprobar los precios que deban pagarse por ellos, todo lo cual se someterá a la aceptación final del MUNICIPIO.

6). Exigir paz y salvo de trabajadores y proveedores.

7). Exigir paz y salvo de seguridad social

PÓLIZAS

ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA O NO DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

Por su parte, las obligaciones que se generan en la ejecución del contrato estarán cubiertas por la **El artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015** señala No obligatoriedad de garantías. Las garantías no serán obligatorias en los contratos a que se refiere el presente artículo sobre mínima cuantía. En el evento en el cual la entidad las estime necesarias, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así lo justificará en el estudio previo de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007.

CLAUSULA DE INDEMNIDAD:

EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al MUNICIPIO de cualquier reclamación, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes,

ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o dependientes durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato.

Se le informa que deberá comunicarse con la secretaria de Hacienda; para que proceda al pago de los tributos que correspondan.

Debe tener usted en cuenta que para todos los efectos legales la aceptación de la oferta, junto con la oferta seccionada constituyen el contrato.

Atentamente,

ANA YENY GOMEZ PALACIOS
Directora Local de Salud
Murindó - Antioquia

Elaboro: Ana Yeny Gómez Palacios _____

Reviso / Aprobó: DAVID ELIAS SANCHEZ_____
Asesoría Jurídica y en Contratación